



1 Siendo las 12:00 doce horas del miércoles 11 once de mayo de 2022 dos mil  
2 veintidós, de forma híbrida en Espacios Magnos del Campus Guanajuato, de la  
3 ciudad de Guanajuato, Guanajuato, así como en la plataforma Zoom, bajo la  
4 presidencia del doctor Luis Felipe Guerrero Agripino, Rector General y Presidente  
5 del Consejo General Universitario, asistido por la doctora Cecilia Ramos Estrada,  
6 Secretaria General y Secretaria del Consejo General Universitario, dio inicio la  
7 séptima sesión extraordinaria del Consejo General Universitario CGU2022-E7,  
8 estando reunidas las siguientes autoridades y representantes que conforman el  
9 Consejo General Universitario: **Del Campus Celaya-Salvatierra:** doctora Graciela  
10 Ma. de la Luz Aguilar, Rectora del Campus. De la División de Ciencias de la Salud  
11 e Ingenierías: doctora Isaura Arreguín Arreguín, Directora de la División; y doctor  
12 Cuauhtémoc Sandoval Salazar, representante titular del personal académico. De la  
13 División de Ciencias Sociales y Administrativas: doctor Roberto Rodríguez  
14 Venegas, Director de la División; y Dulce María Meza Gómez, representante  
15 suplente de las y los estudiantes. **Del Campus Guanajuato:** doctora Teresita de  
16 Jesús Rendón Huerta Barrera, Rectora del Campus; De la División de Arquitectura,  
17 Arte y Diseño: doctora Claudia Hernández Barriga, Secretaria Académica de la  
18 División; y maestro David Rincón Ávila, representante titular del personal  
19 académico. De la División de Ciencias Económico-Administrativas: doctora Claudia  
20 Susana Gómez López, Directora de la División; maestra Fabiola Gutiérrez Delgado,  
21 representante titular del personal académico; y Grisel Alelí Mederos Gutiérrez,  
22 representante titular de las y los estudiantes. De la División de Ciencias Naturales y  
23 Exactas: Dr. Agustín Ramón Uribe Ramírez, Director de la División; y doctor  
24 Fernando Israel Gómez Castro, representante titular del personal académico. De la  
25 División de Ciencias Sociales y Humanidades: doctor Miguel Ángel Hernández  
26 Fuentes, Director de la División; licenciada Irma Lorena Josefina Hernández  
27 Ornelas, representante titular del personal académico; y Mónica Sofía Jiménez  
28 Muñoz, representante suplente de las y los estudiantes. De la División de Derecho,  
29 Política y Gobierno: doctor Eduardo Pérez Alonso, Director de la División; doctor  
30 Leandro Eduardo Astrain Bañuelos, representante titular del personal académico; y



31 Eduardo Garay Maldonado, representante titular de las y los estudiantes. De la  
32 División de Ingenierías: doctor Gilberto Carreño Aguilera, Director de la División; y  
33 doctor Saúl Villalobos Pérez, representante titular del personal académico. **Del**  
34 **Campus Irapuato-Salamanca:** doctor Armando Gallegos Muñoz, Rector del  
35 Campus. De la División de Ciencias de la Vida: doctor Rogelio Costilla Salazar,  
36 Director de la División. De la División de Ingenierías: doctor José Amparo Andrade  
37 Lucio, Director de la División. **Del Campus León:** doctor Carlos Hidalgo Valadez,  
38 Rector del Campus; de la División de Ciencias de la Salud: doctor Tonatiuh García  
39 Campos, Director de la División; doctora Luz Elvia Vera Becerra, representante  
40 titular del personal académico; y Maximiliano Enrique García Murillo, representante  
41 titular de las y los estudiantes. De la División de Ciencias e Ingenierías: doctor  
42 Leonardo Álvarez Valtierra, Secretario Académico; doctor Julio Cesar Armas Pérez,  
43 representante titular del personal académico; y Edgar Román Martínez Santoyo,  
44 representante suplente de las y los estudiantes. **Del Colegio del Nivel Medio**  
45 **Superior:** doctor J. Merced Rizo Carmona, Director del Colegio del Nivel Medio  
46 Superior; doctor Juan Antonio Sánchez Márquez, doctor Víctor Hugo González  
47 Torres, y doctora Beatriz Eugenia Rubio, representantes titulares del personal  
48 académico; [N1-ELIMINADO 1], representante titular de las y los  
49 estudiantes; [N2-ELIMINADO 1], representante suplente de las y los  
50 estudiantes; y [N3-ELIMINADO 1], representante titular de las y los  
51 estudiantes. **Representante titular del personal administrativo:** María Guadalupe  
52 Serrano Herrera.

53 La sesión se desarrolló bajo el siguiente

#### 54 **ORDEN DEL DÍA:**

- 55 **1.** Lista de presentes.
- 56 **2.** Declaración del quórum legal.
- 57 **3.** Seguridad Institucional.





58 **Punto 1. Lista de presentes y punto 2. Declaración del quórum legal.**

59 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el  
60 Presidente verificó con la Secretaria la existencia de quórum legal para sesionar. La  
61 Secretaria dio fe de la presencia y participación virtual de 40 cuarenta de 52  
62 cincuenta y dos integrantes que actualmente componen este órgano de gobierno.

63 **Autorización de ingreso de personas invitadas especiales**

64 El Presidente solicitó respetuosamente la anuencia del Pleno para autorizar el  
65 ingreso a la sesión como personas invitadas especiales a la maestra Iliana Alejandra  
66 Bernardino Cruz, Abogada General, y al maestro Elías Lira Mares, Titular de la  
67 Unidad de Prevención y Seguridad Universitaria, para el desahogo del punto 3.

68 **CGU2022-E7-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 24 del Estatuto  
69 Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Pleno del Consejo  
70 General Universitario autorizó por unanimidad de votos el ingreso  
71 como personas invitadas especiales a la maestra Iliana Alejandra  
72 Bernardino Cruz, Abogada General; y al maestro Elías Lira Mares,  
73 Titular de la Unidad de Prevención y Seguridad Universitaria, para  
74 el desahogo del punto 3.

75 **Punto 3. Seguridad Institucional.**

76 En este punto del orden del día, el Presidente refirió que han existido temas  
77 recientes que han afectado mucho a la comunidad universitaria, específicamente,  
78 lo relacionado al suceso ocurrido recientemente en la División de Ciencias de la  
79 Vida del Campus Irapuato-Salamanca, en donde estudiantes de dicha entidad  
80 sufrieron un ataque por parte de elementos de la Guardia Nacional. Comentó que  
81 se hace evidente la necesidad de que se cuente con una mejor estrategia de  
82 seguridad pública municipal y estatal. Agregó que, desde que se retomó la  
83 posibilidad de retornar a las actividades presenciales, uno de los aspectos



84 prioritarios es la seguridad. En tal sentido, hizo referencia al esfuerzo realizado por  
85 la Universidad de Guanajuato para generar un acercamiento con diversas instancias  
86 y autoridades municipales para establecer prioridades detectadas en cada sede y  
87 en lo general. Mencionó que, por parte del área de seguridad de la Universidad de  
88 Guanajuato, se cuenta con un diagnóstico de las necesidades respectivas de cada  
89 una, en el entendido de que existen diversas particularidades. Mencionó que es  
90 necesario realizar un nuevo acercamiento con las autoridades para reforzar el tema  
91 de la seguridad, lo cual se podrá lograr por medio de un acuerdo con las autoridades  
92 respectivas. También, dijo que, aún y cuando, evidentemente, esta Casa de  
93 Estudios no tiene competencia para brindar seguridad pública, la institución trata de  
94 ser sensible y ocuparse de las problemáticas de su comunidad, desde el ámbito de  
95 su competencia. Prosiguió comentando que la Universidad de Guanajuato es la  
96 institución de educación superior que congrega más comunidad universitaria y que  
97 representa la mayor movilidad estudiantil en el Estado de Guanajuato. Mencionó  
98 que se ha hecho necesario plantear el reforzamiento de la seguridad para las sedes  
99 universitarias en los diversos municipios, con el objetivo de realizar un esfuerzo  
100 mayor para generar más proyectos y programas relacionados con la prevención  
101 social de la violencia, la vinculación comunitaria, la capacitación y la recomposición  
102 del tejido social. Sostuvo que es menester generar un sentido de identidad con la  
103 Universidad de Guanajuato, donde ésta se vea como un espacio común para con la  
104 sociedad. Estableció que lo que se pretende es que esta casa de estudios colabore,  
105 desde su ámbito de competencias, es decir, desde la docencia, investigación y  
106 extensión, para mejorar las condiciones actuales.

107 En este orden de ideas, el Presidente expuso que la intención de esta sesión recae  
108 en generar una propuesta o pronunciamiento institucional de este máximo órgano  
109 de gobierno para que se convierta en la base de un acuerdo que posteriormente, se  
110 propondrá a las entidades responsables de la seguridad en el Estado y los  
111 Municipios; un documento en el cual se establezcan una serie de compromisos por  
112 parte de esta Universidad de Guanajuato, así como una propuesta de que se  
113 solicitará a las autoridades estatales y municipales, todo ello derivado de la





114 conciencia de la vulnerabilidad de un gran sector de nuestra comunidad universitaria  
115 y dentro del marco del respeto a los derechos humanos. El Presidente expuso al  
116 Pleno los aspectos primordiales del contenido que tendría dicho pronunciamiento y  
117 en seguida cedió el uso de la voz al maestro Elías Lira Mares, Titular de la Unidad  
118 de Prevención y Seguridad Universitaria, quien añadió que, actualmente, se  
119 registran muchos casos de secuestros virtuales vinculados con la comunidad  
120 universitaria, ya sean estudiantes, personal académico o administrativo. Hizo  
121 hincapié en que la Universidad de Guanajuato se coordina con diversas autoridades  
122 para la atención de estos sucesos en una relación de coadyuvancia las veinticuatro  
123 horas del día. Reconoció, sin embargo, que existe una gran problemática en muchos  
124 municipios respecto de la seguridad.

125 Posteriormente, el Presidente abrió un espacio para intervenciones por parte de las  
126 y los integrantes del Consejo General Universitario. En este sentido, se registró la  
127 participación de Mónica Sofía Jiménez Muñoz, representante suplente de las y los  
128 estudiantes de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus  
129 Guanajuato, quien expresó que diferentes cuestiones de seguridad que vienen a  
130 materializarse hoy en día, fueron planteadas a través del pliego petitorio que se  
131 realizó a las autoridades estatales, municipales y universitarias en el año 2019, por  
132 lo que recalcó la importancia de hacer cumplir los diferentes compromisos ahí  
133 establecidos. Asimismo, planteó la duda acerca de si el personal de la Universidad  
134 que cumple con funciones de vigilancia desempeñaría labores de seguridad, misma  
135 que fue resuelta por el Presidente, quien explicó que las labores de vigilancia tienen  
136 que ver, en el contexto de la Universidad, con trabajos de supervisión de las  
137 condiciones de los espacios, de la apertura y cierre de las sedes, de la atención  
138 mínima que en general se requiere, entre otras cuestiones de esa naturaleza. En  
139 este momento, el Presidente refirió que la presente propuesta no suplantaría el  
140 convenio realizado en el 2019, sino que lo complementaría, pues en esta nueva  
141 propuesta se implicaría la participación de muchos más municipios.



142 A continuación, el Presidente otorgó el uso de la palabra a la doctora Isaura Arreguín  
143 Arreguín, Directora de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus  
144 Celaya-Salvatierra, quien manifestó su preocupación en torno a la idea que se  
145 pudiera tener por parte de la comunidad universitaria en torno a la seguridad. Dijo  
146 que, sin embargo, es una necesidad latente de la institución. Resaltó que esta casa  
147 de estudios cuenta con proyectos de gran valía, mismos que pueden influir en la  
148 perspectiva de la comunidad universitaria a través de la colaboración entre las  
149 distintas entidades. Asimismo, reafirmó su compromiso con la institución para  
150 colaborar en los diferentes proyectos que se realizan para hacer frente a la  
151 situación.

152 Subsecuentemente, el Presidente cedió el uso de la voz al doctor Julio Cesar Armas  
153 Pérez, representante titular del personal académico de la División de Ciencias e  
154 Ingenierías del Campus León, quien expresó su preocupación respecto la situación  
155 que vive el país y sus instituciones en cuanto a la seguridad. Resaltó la necesidad  
156 que existe de que la universidad, sin salir de su papel de institución educativa,  
157 busque estrategias para hacer frente a la problemática actual, a través de la  
158 enseñanza o capacitación a la comunidad universitaria en torno a tópicos como  
159 derechos humanos, cultura de legalidad y de paz, sobre todo en el entendido de  
160 que existe una gran multidisciplinariedad en esta Casa de Estudios, lo que se  
161 traduce en la necesidad de capacitar y compartir más la información. Asimismo,  
162 recalcó que se ha vuelto palpable la necesidad de trabajar en comunión con otras  
163 universidades para el mejoramiento de las condiciones, en el marco de sus  
164 competencias.

165 A continuación, el Presidente cedió el uso de la voz a la doctora Luz Elvia Vera  
166 Becerra, representante titular del personal académico de la División de Ciencias de  
167 la Salud del Campus León, quien manifestó que la universidad, como parte de la  
168 sociedad, tiene el compromiso de solidarizarse con esta y compartir sus  
169 pretensiones. A su vez, recalcó la importancia de involucrar a la comunidad a través  
170 de mesas de diálogo o demás canales de comunicación, en lo referente a las





171 necesidades que aquejan a la sociedad en cuanto a seguridad, para que, así, a  
172 través de la coordinación, las distintas autoridades tomen en cuenta las peticiones.

173 Posteriormente, el Presidente cedió el uso de la voz a Edgar Román Martínez  
174 Santoyo, representante suplente de las y los estudiantes de la División de Ciencias  
175 e Ingenierías del Campus León, quien ejemplificó la problemática del transporte. Al  
176 respecto, señaló que se presentan casos en los cuales no existen rutas cercanas a  
177 distintas comunidades o incluso a diversas sedes universitarias, por lo que preguntó  
178 cómo la Universidad puede apoyar a solicitar este tipo de requerimientos a quien  
179 corresponda. Para resolver dicho planteamiento, el Presidente cedió el uso de la  
180 palabra al maestro Elías Lira Mares, Titular de la Unidad de Prevención y Seguridad  
181 Universitaria, quien manifestó que se tienen ya ubicadas distintas necesidades y  
182 puntos de riesgo en las diferentes sedes, en donde se está trabajando en la  
183 realización de diagnósticos muy puntuales para poder realizar las exigencias  
184 necesarias a las correspondientes autoridades a través de datos concretos  
185 respaldados de forma científica.

186 Asimismo, el Presidente otorgó el uso de la voz a Mónica Sofía Jiménez Muñoz,  
187 representante suplente de las y los estudiantes de la División de Ciencias Sociales  
188 y Humanidades del Campus Guanajuato, quien expresó que, efectivamente, hay  
189 que tener en cuenta que la institución tiene su ámbito de competencias. Mencionó  
190 que a diario suceden casos en donde las autoridades violentan derechos humanos  
191 y que, incluso, muchos de ellos no salen a la luz. Agregó que, en el reciente caso  
192 del compañero universitario atacado por un elemento de la Guardia Nacional, el uso  
193 de la fuerza fue desmedido, expresando la necesidad de que se esclarezcan los  
194 hechos.

195 Ulteriormente, el Presidente cedió el uso de la voz a la doctora Claudia Susana  
196 Gómez López, Directora de la División de Ciencias Económico-Administrativas del  
197 Campus Guanajuato, quien manifestó su apoyo a la propuesta para emitir el  
198 acuerdo en comento por parte de este Pleno. En ese sentido, precisó la relevancia  
199 que tendría realizar una manifestación institucional por parte del máximo órgano de



200 gobierno de la Universidad en cuanto a las necesidades de seguridad existentes.  
201 Dijo que, en ocasiones, la comunidad universitaria, realiza demandas de seguridad  
202 que en realidad no competen a la institución, por lo cual sería de gran relevancia  
203 demostrar unidad y generar un acuerdo desde este Pleno con la finalidad de crear  
204 conciencia social, a través del establecimiento de compromisos.

205 Finalmente, el Presidente dio el uso de la voz a Grisel Alelí Mederos Gutiérrez,  
206 representante titular de las y los estudiantes de la División de Ciencias Económico-  
207 Administrativas del Campus Guanajuato, quien externó la importancia de compartir  
208 la información de manera más efectiva, pues, muchas veces, lo que sucede es que  
209 se crea un entorno de distorsión de la misma ante las dificultades y permea sólo lo  
210 negativo. Comentó que sería importante que la institución diera cuenta de las  
211 acciones que está realizando para lograr mejoras y para saciar las dudas de la  
212 comunidad universitaria al respecto. También, refrendó su apoyo para compartir tal  
213 información y para colaborar en la comunicación con las y los integrantes de la  
214 comunidad.

215 Una vez que se realizaron todas las intervenciones, el Presidente sometió a  
216 consideración del Pleno la propuesta en comentario para realizar un pronunciamiento  
217 institucional por la seguridad en esta casa de estudios, mismo que se haría del  
218 conocimiento de las autoridades estatales y municipales, luego de lo cual la  
219 Secretaria registró unanimidad de votos.

220 **CGU2022-E7-02.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 16, fracción XIX,  
221 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, el Pleno del  
222 Consejo General Universitario aprobó por unanimidad de votos:

223 1. El Pronunciamiento Institucional por la Seguridad en la  
224 Universidad de Guanajuato.

225 2. Que dicho pronunciamiento se haga del conocimiento a las  
226 autoridades estatales y municipales, a fin de que se sumen a las





227 prioridades referidas, y se propicien los canales adecuados para  
228 reforzar la vinculación interinstitucional.

Finalmente, y una vez desahogados los puntos del orden del día, el Presidente dio por concluida la séptima sesión extraordinaria del Consejo General Universitario CGU2022-S7, siendo las 13:07 trece horas con siete minutos del día de su inicio.

229 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 11 de mayo de 2022.- La Secretaria del  
230 Consejo General Universitario, **Doctora Cecilia Ramos Estrada**. - Rúbrica.

231 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA CECILIA RAMOS ESTRADA, SECRETARIA  
232 GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO  
233 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS  
234 ARTÍCULOS 79 y 80, FRACCIÓN V, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA  
235 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

236 **CERTIFICA**

237 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría General y corresponde  
238 al **ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO**  
239 **GENERAL UNIVERSITARIO CELEBRADA EL 11 DE MAYO DE 2022, aprobada**  
240 **por el Consejo General Universitario mediante acuerdo CGU2022-O2-02,**  
241 **emitido en la segunda sesión ordinaria del 20 de mayo de 2022. DOY FE.**

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

2.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

3.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.